NACIONES UNIDAS

S

Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1997/155
24 de febrero de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: ÁRABE

CARTA DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 1997 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de informarle de que el 17 de febrero de 1997, a las 19.00 horas, dos lanchas motoras kuwaitíes provistas de armas violaron las aguas territoriales iraquíes, cerca de la baliza 23, tras lo cual regresó a Khour Alabya.

Le rogamos tenga a bien intervenir ante el Gobierno de Kuwait con el objeto de que éste ponga fin a tales actos de agresión y provocación que comete constantemente pasando por alto la Carta de las Naciones Unidas y las disposiciones del derecho internacional y que, lejos de contribuir a restablecer la seguridad en la región, sólo logran crear un clima de tensión.

Asimismo, reafirmamos el derecho natural de la República del Iraq de conformidad con el principio de la responsabilidad internacional, a reclamar una indemnización por los daños causados por tales actos americanos sin justificación.

Le agradecería tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nizar HAMDOON
Embajador
Representante Permanente

97-04733 (S) 240297 240297